



Concejo Municipal

"El Gobierno y la Administración de los Municipios están a cargo de los Gobiernos Municipales Autónomos y de igual jerarquía" Art. 200 C.P.E.

RESOLUCION MUNICIPAL No. 115/2004

á 12 de agosto del 2004

VISTO:

El Oficio de fecha 11 de agosto de 2004, mediante la cual los Concejales Ing. DAEN Mario Darío Vaca Pereira Justiniano y Sr. Walter Soriano Antezana, hacen conocer al plenario del Órgano Deliberante la invitación para participar en la **"I MUESTRA DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA EN POLITICAS PUBLICAS MUNICIPALES"**, evento que se llevará a cabo los días 26, 27, 28 y 29 de agosto del presente año, en Sao Carlos, Sao Paulo – Brasil

CONSIDERANDO:

Que, que la reunión tiene por objeto principal el de divulgar los resultados de las interacciones del poder público municipal, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales (ONG), y la importancia de disponer o saber de la calidad de vida del ciudadano.

POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por Ley, y en sesión de fecha 12 de agosto del 2004:

RESUELVE:

Artículo Primero.- Se declara en Comisión Oficial y se aprueba el viaje de los Concejales Municipales Ing. DAEN Mario Darío Vaca Pereira Justiniano y Sr. Walter Soriano Antezana, a objeto de participar en la **"I MUESTRA DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA EN POLITICAS PUBLICAS MUNICIPALES"**, evento que se llevará a cabo los días 26, 27, 28 y 29 de agosto del presente año, en Sao Carlos, Sao Paulo – Brasil.

Artículo Segundo.- A través de la Dirección Administrativa del Concejo Municipal, procédase al pago de los respectivos pasajes, así como de cinco (5) días de viáticos para cada concejal, por motivo de combinación aérea.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Ing. DAEN Mario Darío Vaca Pereira Justiniano
CONCEJAL SECRETARIO

Sr. Alcides Andrés Gallardo Ibarra
CONCEJAL PRESIDENTE